

# OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

SCT/S2/5 Add.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 17 de mayo de 2002

S

## COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS

**Segunda sesión especial  
sobre el Informe del Segundo Proceso de la OMPI  
relativo a los Nombres de Dominio de Internet**

**Ginebra, 21 a 24 de mayo de 2002**

### ACREDITACIÓN DE CIERTAS ORGANIZACIONES

*Documento preparado por la Secretaría*

1. Desde la publicación del documento SCT/S2/5 titulado “Acreditación de ciertas organizaciones,” dos nuevas organizaciones han expresado a la Secretaría su deseo de obtener la condición de observador para la segunda sesión especial del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) sobre el Informe del Segundo Proceso de la OMPI relativo a los Nombres de Dominio de Internet. Se adjunta como Anexo un documento en el que figuran las informaciones relativas a las organizaciones en cuestión, proporcionados por las mismas.

2. *Se invita a la Sesión Especial del SCT a aprobar la acreditación de las organizaciones mencionadas en el Anexo del presente documento como observadores ad hoc para la*

*segunda Sesión Especial del SCT sobre el  
Informe del Segundo Proceso de la OMPI  
relativo a los Nombres de Dominio de  
Internet.*

[Sigue el Anexo]

## ANEXO

### ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE HAN SOLICITADO ACREDITACIÓN COMO OBSERVADORES *AD HOC* PARA LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL SCT SOBRE EL INFORME DEL SEGUNDO PROCESO DE LA OMPI RELATIVO A LOS NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET

Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

Red Informática de Investigación Científica y Académica (NASK)

#### Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

La Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es una organización internacional con sede en Viena (Austria). La Comisión fue establecida en Nueva York el 19 de noviembre de 1996, en una reunión de los Estados signatarios del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), que prohíbe las explosiones de ensayo de armas nucleares y las demás explosiones nucleares. La Comisión tiene el mandato de llevar a cabo los preparativos necesarios para la aplicación efectiva del TPCE de preparar su entrada en vigor.

La Comisión está integrada por 165 Estados miembros y comprende dos órganos principales: un órgano plenario integrado por todos los Estados signatarios y la Secretaría Técnica provisional. La Comisión se reúne en sesión plenaria tres veces al año y se subdivide en tres órganos subsidiarios. El Grupo de Trabajo A encargado de las cuestiones presupuestarias y administrativas; el Grupo de Trabajo B encargado de las cuestiones de verificación; y el Grupo de Asesoramiento, que suministra apoyo en los sectores de finanzas, presupuesto y administración. La Comisión adopta decisiones sobre la base de las recomendaciones de sus grupos de trabajo.

La principal tarea operativa de la Comisión es la puesta en servicio del Sistema Internacional de Vigilancia que verificará la observancia del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, una vez que éste haya entrado en vigor. Está en vías de creación una red mundial que comprende 337 estaciones de vigilancia, de cuyo funcionamiento estará a cargo los Estados en que estén emplazadas, en cooperación con la Secretaría Técnica provisional. El Sistema Internacional de Vigilancia recibe apoyo del Centro Internacional de Datos, que ha sido establecido en la sede de la Comisión a fin de proporcionar datos y productos a sus Estados miembros. Asimismo, la Comisión promueve la firma y ratificación del Tratado y realiza preparativos para la Primera Conferencia de los Estados Partes en el TPCE, una vez que éste haya entrado en vigor.

El presupuesto de la Comisión para 2002 es de 85,1 millones de dólares de los Estados Unidos. El Sr. Wolfgang Hoffmann, nacional de Alemania es Secretario Ejecutivo de la Comisión desde el 3 de marzo de 1997. En la actualidad, la Secretaría Técnica provisional emplea 271 personas procedentes de 69 Estados miembros.

La Comisión colabora con varias organizaciones internacionales y ha concertado acuerdos oficiales de vinculación con las Naciones Unidas, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

#### Red Informática de Investigación Científica y Académica (NASK)

La Red Informática de Investigación Científica y Académica (NASK) está encargada de la administración de los nombres de dominio registrados en el ccTLD de Polonia (.PL). Esta organización fue creada como unidad de investigación y desarrollo con la misión de conectar a Internet a la comunidad científica y académica de Polonia y atender a sus necesidades en el ámbito de las comunicaciones de datos y seguridad de la red. La NASK presta a la mencionada comunidad y a todas las empresas particulares e instituciones que participan en la creación de Internet de Polonia una amplia serie de servicios de consultoría y de orientación.

La NASK principalmente realiza actividades en su calidad de miembro del Consejo Europeo de Registros Nacionales de Dominios de Nivel Superior (CENTR). Además, sus representantes participan activamente en las reuniones que organiza la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN), así como en las conferencias relacionadas con cuestiones de propiedad intelectual y de registro de nombres de dominio organizadas por la OMPI.

[Fin del Anexo y del documento]